



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

1466

Información pública relativa al “Proyecto de acondicionamiento del manto de escollera, la mejora de abrigo en el dique sur y la modificación de la tipología del tramo final del muelle central en el puerto de Andratx”, que se tiene que ejecutar en la zona del Puerto de Andratx

Lo que se hace público y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Ports de les Illes Balears, se somete a trámite de información pública el “Proyecto de acondicionamiento del manto de escollera, la mejora de abrigo en el dique sur y la modificación de la tipología del tramo final del muelle central en el puerto de Andratx”, mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andratx, término municipal al que afecta el citado proyecto, así como en la página web <<http://www.portsib.es>>, por un plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto y la documentación obrante en el expediente podrá ser consultada en las oficinas de Ports de les Illes Balears (c/ Vicente Tofiño, 36, bajos, Coll d'en Rabassa, Palma) y en el Ayuntamiento de Andratx (av. de la Cúria, 1, Andratx) los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 25 de enero de 2018.

El Vicepresidente Ejecutivo de Ports de les Illes Balears

Xavier Ramis Otazua

